

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34528** *IMPERIAL COTTON, S.L.U.*

Doña María Remedios Albert Beneyto, Secretaria del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la Ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 160/11, a instancia de Lorena Otero Pastoriza, contra "Imperial Cotton, S.L.U.", sobre cantidad se ha dictado Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 1.035,11 euros.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 26 de octubre de 2011.- La Secretaria.

ID: A110079255-1